

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Pymes están en crisis y piden consumo de productos nacionales** La crisis política del último mes llevó al límite a varias pequeñas y medianas empresas (pymes) de Cochabamba y el país. La premisa que sostienen es evitar cerrar, pero muchas se ven duramente afectadas, por lo que buscan impulsar una campaña de consumo de productos nacionales, expresó la presidenta de la Cámara de Pequeña Industria (Cadepia), Luz Mary Zelaya.
- **José Crespo Bonadona: “Nos preciamos de haber trabajado en todos los departamentos”** La Empresa Constructora Apolo Ltda. acaba de cumplir 40 años. Su gerente general habla de una trayectoria relacionada al desarrollo departamental y nacional.



- **“Habrá menor crecimiento y un alza de inflación este año”** La nueva autoridad estima que el crecimiento bordeará el 3,2% y asegura que no se moverá el tipo de cambio y se garantizarán proyectos de inversión.
- **Fitch prevé PIB del 2,5% para 2019 y observa débil inversión privada** La calificadora de riesgo observa la alta dependencia de la exportación de materias primas. El ministro de Economía anuncia una mayor liberación de la economía. La CNI pide sentar bases de un mejor futuro
- **Se regulariza abastecimiento de combustibles en La Paz y El Alto** Representantes de las 20 provincias de La Paz y vecinos de los 14 distritos de El Alto dieron un plazo de 48 horas para que el Gobierno cumpla su pliego petitorio.
- **Piden al Gobierno cambiar cúpula de ejecutivos en YPFB** La senadora Carmen Eva Gonzales pidió al Gobierno de transición el cambio de la cúpula de ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) a la cabeza de su vicepresidente nacional de operaciones Gonzalo Saavedra Escóbar y otros, para evitar que varias irregularidades sean “tapadas” por una “cúpula de masistas” que responden a la gestión anterior.
- **Trabajadores de empresa china Railway alertan sobre repliegue de maquinaria** Los trabajadores de la empresa china Railway Constructions Corporation denunciaron que los mandos altos iniciaron el repliegue de toda su maquinaria en las obras carreteras que tienen en Beni. Esta situación genera temor de que los gerentes se vayan del país sin pagar beneficios a los miembros de la empresa.
- **Limitaciones técnicas provocan saturación en servicios de carga de BoA** Boliviana de Aviación (BoA) tiene limitaciones técnicas y operativas que les impide incrementar el volumen de carga y liberar la saturación en el transporte de mercadería, informó ayer el gerente de la empresa, Juan Carlos Ossio Vidal.



- **Llegan 27 toneladas de pollo y otros alimentos a Oruro por vuelo solidario** Oruro recibió 27 toneladas de pollo a través de un vuelo solidario para abastecer a las familias con este producto. Del total, 12 toneladas llegaron gracias a la coordinación entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y autoridades locales; las otras 15 corresponden a una empresa privada, informó el diario La Patria de este departamento.
- **Ciudadanía modificó su perfil de consumo y abastecimiento** Entre 1980 a 2019 cambió el perfil del consumo y el abastecimiento, que afectan más a la población, debido a que se compran más productos que vienen de zonas lejanas así como de artículos importados, pero lo rescatable es que en este periodo disminuyó la pobreza y la gente aumentó su liquidez.
- **Se reactivan las rutas entre Cochabamba, Sucre y Santa Cruz** Cientos de movilidades del transporte pesado, que se encontraban paradas en las rutas Aiquile-Chuquisaca y Aiquile-Santa Cruz, pasaron ayer luego de que se suspendiera el bloqueo en estos poblados. Asimismo, se reactivó la circulación en el tramo Oruro-Potosí.



- **Ley promulgada da 120 días al TSE para que realice nuevas elecciones** Ayer, la presidenta Jeanine Áñez promulgó la ley de convocatoria a elecciones, que fija plazos perentorios para la conformación del nuevo Tribunal Supremo Electoral (TSE) y determina un plazo máximo de 120 días para el día de los comicios nacionales. El acto, en el que participó la presidenta del Senado, Eva Copa, como protagonista, se desarrolló en medio de negociaciones con organizaciones sociales en busca de la pacificación definitiva del país.
- **La Asamblea sesionará este martes para aprobar el reglamento de elección de vocales del TSE** La Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la Realización de Elecciones Generales promulgada ayer, establece un plazo máximo de 20 días para la elección de nuevos vocales para el Tribunal Supremo Electoral
- **Plantean ampliación de mandato de Áñez por nuevas elecciones** A partir de ayer, con la promulgación de la ley, se estableció el proceso electoral. Éste iniciará con la elección del Tribunal Electoral Departamental (TED), la elección de los vocales para el Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- **Mesa, Camacho y Copa, entre los líderes que se perfilan para comicios** Expertos ven al menos cuatro vertientes de liderazgos: los del bloque cívico-Conade, los de la cantera de los “tradicionales”, los que se originan desde el “púlpito” y los de las “alas” MAS (dura y conciliadora).
- **Justiniano: Ley de garantías no es una ley de impunidad** Ante la insistencia de la dirigencia de las organizaciones sociales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) de aprobar el proyecto de ley “para la Pacificación del País y para Reafirmar el Ejercicio de los Derechos y Garantías del Pueblo Boliviano”, el ministro de la Presidencia, Jerjes Justiniano, explicó que dicha normativa fue consensuada, pero aclaró que no se trata de una “ley de impunidad”.



- **Copa: “A las personas que han infringido una ley, se las tiene que sancionar”** La senadora alteña espera pacificar el país. Dice que el MAS no ha obstaculizado ningún consenso y hay voluntad política
- **La presidenta del Senado señala que ha perdido contacto con Evo Morales y Álvaro García Linera** Eva Copa manifestó que la última vez que se reunió con ellos fue antes de las elecciones. Dice que le hubiera gustado hablar después para saber qué estaba pasando
- **Piden a la CIDH una pesquisa amplia para determinar si hubo terrorismo en reciente conflicto** RIBE lamenta que la violencia desatada, que afecta y enluta al pueblo boliviano, “esté siendo incitada y dirigida desde el territorio de un país latinoamericano, México, cuyo Gobierno está siendo totalmente permisivo a esta actividad”.
- **La CIDH llega a Cochabamba y se reunirá con organizaciones sociales e instituciones** Una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) llegó esta mañana a Cochabamba para hacer un levantamiento de datos sobre denuncias de vulneraciones de los derechos humanos.
- **García Linera dice que no trataron el retorno de México a Bolivia** Álvaro García Linera, exvicepresidente de Bolivia, fue entrevistado por el diario chileno La Tercera. A ese medio hace conocer que no se ha discutido el retorno a Bolivia, con las personas que se encuentran asiladas en México y admitió que uno de los errores del Movimiento Al Socialismo ha sido la "no renovación" de los liderazgos del partido que estuvo 14 años en el poder.



- **Mansión, guardaespaldas y pensión; lujos para Evo que molestan a parte de México** En tierras mexicanas, Morales tiene residencia, seguridad y hasta una mesada. Esto ha molestado a algunos ciudadanos y autoridades del país que lo asila. Le llaman persona no grata y también dictador.
- **Evo da plazo de 48 horas a León para presentar pruebas sobre denuncia contra Evaliz y advierte con juicio** El expresidente Evo Morales, asilado en México, dio ayer un plazo de 48 horas al abogado Eduardo León para presentar pruebas sobre la denuncia contra su hija Evaliz morales por la acusación de enriquecimiento ilícito.
- **Murillo: “Hallamos credenciales de la Asamblea Legislativa Plurinacional a nombre del hijo de El Chapo Guzmán”** El ministro de Gobierno afirma que el hijo del capo mexicano tenía pase provisional a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y que hay indicios de protección a narcotraficantes
- **Ministra de Culturas se querrela contra Alanoca** “Las personas que hicieron daño al pueblo boliviano tienen que hacerse responsables de sus actos”, sentenció.
- **Ministro anuncia que reducirá "privilegios" en Hidrocarburos** Al respecto de las denuncias del mal estado de las garrafas, anunció que las mismas serán retiradas para preservar la seguridad de los usuarios.
- **Zamora: El retiro de militares no se pacta** El Gobierno enfatizó ayer que el repliegue de las Fuerzas Armadas de la planta de Senkata, en El Alto, no es negociable.



- **Cochabamba levanta bloqueos y este martes se inicia la reparación del gasoducto Carrasco** La Policía y las Fuerzas Armadas se repliegan pero se mantendrá el resguardo militar a empresas estatales. En las próximas horas se trabajará en la reparación del gasoducto de Carrasco, informó el Gobierno
- **Bolivia se encamina a recuperar su normalidad y grupos retiran las barricadas de vías** Las comisiones de diálogo perfilan acuerdos para lograr la pacificación. La Paz ya no sufre desabastecimiento de combustible, pero aún existe escasez de algunos productos, como la carne
- **Cocaleros del trópico mantendrán bloqueos en la carretera Cochabamba-Santa Cruz** Un cabildo de cocaleros de las Seis Federaciones del Trópico determinó hoy mantener todos los puntos de bloqueo en la carretera que une Cochabamba con Santa Cruz, pese a los acuerdos con el Gobierno para levantar las medias de presión, a pesar del acuerdo al que se arribó ayer con representantes del Gobierno central y departamental en la Defensoría del Pueblo.
- **Encarcelan al vicepresidente del MAS por robo agravado** Acusados declararon que perdieron las placas de la vagoneta del Gobierno. La Policía realizó el allanamiento a la sede de ese partido.
- **Jueza da a Urquizu detención domiciliaria** La jueza anticorrupción y violencia hacia la mujer, Odalys Serrano, determinó ayer la detención domiciliaria con escolta policial y sin derecho al trabajo para el gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, luego de una audiencia que duró más de cuatro horas.



- **Vías con menor presupuesto** La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) dejó de percibir al menos 26 millones de bolivianos, a causa de los bloqueos, lo que seguramente repercutirá en el normal mantenimiento de las vías del país, las cuales requieren especial atención en esta época de lluvia que se intensificará en las próximas semanas.
- **Bolivia: 113 en índice mundial de innovación** Los avances por países en materia de innovación han sido calificados y clasificados en el último Global Innovation Index 2019 (GII). Llegando ya a su 12ª edición, el GI se ha convertido en una valiosa herramienta comparativa para que responsables políticos, líderes empresariales y otras partes interesadas, puedan evaluar el progreso anual de la innovación tanto de su propio país como del resto del mundo. Se ha elaborado un ranking de innovación para 126 estados.
- **Nuestras falencias** ¿O sea que no podemos hacer una revolución para despedir a un dictador sin que nos falte la carne de pollo? Aquí hay una dependencia de la que no sabíamos. O de la que nunca habíamos tenido conocimiento.
- **Un bloqueo con tintes delictivos** Las familias que viven en localidades que genéricamente se denominan Río Abajo pasaron una angustiada situación durante casi dos semanas. Durante ese tiempo no han podido salir de sus casas debido a que cada 100 o 200 metros existían promontorios de tierra o montañas de piedras que les impedían el paso.
- **El daño a la soberanía** Desde el punto de vista gramatical, la soberanía es el “poder político supremo que corresponde a un Estado independiente” mientras que la interpretación jurídica la define como la “autoridad suprema del poder público”.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*